

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4167

RESOLUCIÓN 1270/2024, de 23 de agosto, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Ramón Herrería Laherrán como Director Médico del Hospital Santa Marina, a petición propia.

Mediante Resolución 733/2020, de 18 de junio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Ramón Herrería Laherrán Director Médico del Hospital Santa Marina de Osakidetza., publicada en el BOPV el 26 de junio de 2020.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Ramón Herrería Laherrán como Director Médico del Hospital Santa Marina, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 30 de agosto de 2024.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Dirección de Asistencia Sanitaria, a la Dirección de Personas del Hospital Santa Marina, y a la Subdirección de Planificación y Gestión.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de agosto de 2024.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
SUSANA LÓPEZ ALTUNA.